

**923272551 - Instituto Popular de Cultura
GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,87
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se verificó la existencia del documento denominado Manual de Políticas Contables adoptado y actualizado por la Entidad, según el nuevo marco normativo durante el año 2021.	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realiza la socialización del Manual de políticas contables con las personas involucradas en el proceso financiero de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad de la institución. Se hacen jornadas de capacitación y se firman listados de asistencia.		

1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Durante el desarrollo del proceso contable se verifica la aplicación de las políticas establecidas por el IPC		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Si, el manual de políticas contables del IPC fue preparado y esta acorde con el marco normativo para entidades de gobierno, según la categoría donde se encuentra clasificado el IPC.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se verifica la coherencia de las políticas contables del Instituto Popular de Cultura teniendo en cuenta el marco normativo para entidades de gobierno.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Si, se elaboran planes de mejora y se les realiza seguimiento, puede evidenciarse el cumplimiento de actividades planteadas en planes de mejoramiento anteriores.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Si, el encargado del área de planeación comparte los planes de acción y actividades con los responsables de área para su consulta en el área financiera.		

1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se hace verificación y seguimiento a los planes de acción propuestos por parte de los funcionarios responsables de cada proceso con la asesoría de la oficina de Planeación		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La entidad cuenta con el Manual de políticas contables debidamente actualizado, al igual que cuenta con el Comité técnico de Sostenibilidad contable donde se dejan el registro de los hechos económicos mas relevantes generados en la institución	1,00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	se evidencia en las actas del comité técnico la aprobación del formato y en los listados de asistencias la firma de las personas donde se socializan las actividades y formatos utilizados.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se puede evidenciar en los correos electrónicos institucionales y el diligenciamiento del formato de Hechos económicos relevantes por cada área del IPC		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se encuentran aprobados los 18 procedimientos existentes para la aplicación de la política contable en el área financiera, están debidamente caracterizados		

1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables aprobadas para la Propiedad, planta y equipo del Instituto están siendo aplicadas mediante el modulo de Activos fijos ASCII; el cual se implementó desde 2018.	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El modulo de Activos fijos que se encuentra en el sistema, se maneja por el personal designado y capacitado por el proveedor del Software ASCII y existen manuales de consulta permanente		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	En el modulo de activos fijos se encuentra ingresados cada uno de los elementos que conforman la propiedad, planta y equipo del IPC, se identifican con un codigo individual por grupo de Activos		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Existe un procedimiento en la entidad, aplicando las políticas contables definidas y aprobadas, con el cual de forma mensual se concilian cada una de las cuentas y al final del ejercicio se realizan las verificaciones pertinentes; teniendo en cuenta las directrices impartidas por la CGN	1,00	

1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Entre la contadora y el encargado del almacén y activos fijos se encargan de socializar las directrices en cuanto al manejo de los activos fijos del IPC		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	De parte del área contable se concilia mensualmente el saldo de los Activos fijos por grupos al momento de realizar la interfaz de la depreciación		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La segregación de funciones del área contable, están claramente definidas en las obligaciones contractuales de los profesionales del área.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La segregación de funciones del área contable, están claramente definidas en las obligaciones contractuales de los profesionales del área.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se evidencia el cumplimiento en los informes de actividades y de supervisión presentados mensuales. Además en las revisiones de los productos e informes que se presentan en el área contable		

1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia cuadro en Excel con las fechas y la periodicidad de los informes; en cumplimiento de las normas tributarias y contables establecidas por los entes de control. Además se aplica el Procedimiento para preparación y publicación de los informes financieros contables mensuales , expedido por la CGN. Dian y demas entes de control	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Estas directrices son informadas por la contadora a los miembros del equipo para su conocimiento y aplicación por las dos personas que conforman el área contable de la entidad.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se verifica la oportuna presentación de los informes contables, tributarios y demás a los entes de control en las fechas establecidas con los soportes de recibido y se informa a la alta dirección.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Si existe un procedimiento para esta actividad, no obstante se siguen con los instructivos de la CGN para el cierre fiscal.	1,00	

1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Este procedimiento es elaborado en conjunto con el area de calidad y se socializa para su implementacion y seguimiento por los profesionales del área contable.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se evidenció que el cierre 2022 de la información contable; se realiza de acuerdo con los lineamientos del procedimiento e instructivo del CGN; verificando el cierre de documentos y consecutivos.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Existe un procedimiento y lineamientos de verificación periódica de inventarios. Se pudo constatar en las actas para verificación de inventarios que se realizan al inicio y final de cada semestre académico en la institución.	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La persona responsable de los inventarios conoce el procedimiento correspondiente y lo aplica.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La persona responsable de los inventarios conoce el procedimiento correspondiente y lo aplica.		

1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Todas las directrices para la depuración de información contable, están contenidas en el Manual de políticas contables establecidas y aprobadas en la institución.	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencia la socialización del Manual de las políticas contables con el personal del área.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se puede evidenciar en cada uno de los formatos y soportes de las conciliaciones de cuentas tanto en documentos escritos como en medio electrónico.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Teniendo en cuenta las directrices y fechas de la presentación de informes internos o externos a antes de control, se hace el seguimiento y depuración mensual, trimestral y anualmente.		
1.2.1.1 .111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	En los procedimientos donde se detallan las actividades y los responsables de cada una de ellas, se representa por medio de flujogramas elaborados por el area de calidad	1,00	

1.2.1.1 .211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad tiene identificados los proveedores de informacion contable, de acuerdo con la caracterización de cada uno procesos misionales y de apoyo establecidos en la institución.		
1.2.1.1 .311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad tiene identificados los receptores de informacion contable, de acuerdo con la caracterización de cada uno procesos misionales y de apoyo establecidos en la institución.		
1.2.1.1 .412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones procedentes se encuentran debidamente individualizadas por cada tercero en el sistema contable ASCII, utilizado en la institución.	1,00	
1.2.1.1 .512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	En el proceso contable se identifican e individualizan los derechos y obligaciones y se miden en el proceso de reconocimiento inicial y posterior de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno actual		

1.2.1.1 .612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	En el proceso contable se identifican e individualizan los derechos y obligaciones y se miden en el proceso de reconocimiento posterior y evaluación para contabilizar las bajas de cuentas, de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno actual		
1.2.1.1 .713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En la entidad se aplica el marco normativo para entidades de gobierno, según la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el cual es adoptado por la institución y avalado en el Manual de Políticas contables aprobado.	1,00	
1.2.1.1 .813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En la entidad se aplica el marco normativo para entidades de gobierno, según la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el cual es adoptado por la institución y avalado en el Manual de Políticas contables aprobado.		
1.2.1.2 .114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad tiene en cuenta y aplica en el sistema contable ASCII, el catálogo de cuentas estipulado en la Resolución 620 DE 2015 CGN-Versión 2015-15	1,00	

1.2.1.2 .214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	La Contadora de la entidad consulta de forma constante la página de la CGN para verificar las novedades que aplican a las entidades de Gobierno y especialmente el catálogo de cuentas		
1.2.1.2 .315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Todos los hechos económicos que se generan en la institución se registran en forma individual y cronológica como se puede observar en los auxiliares de cuenta del sistema ASCII.	1,00	
1.2.1.2 .415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En la entidad se aplica el marco normativo para entidades de gobierno, según la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el cual es adoptado por la institución y avalado en el Manual de Políticas contables aprobado.		
1.2.1.3 .116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE ?	SI	Los hechos económicos que se generan en la institución se registran en forma individual y cronológica como se puede observar en los auxiliares de cuenta del sistema ASCII.	1,00	
1.2.1.3 .216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los hechos económicos que se generan en la institución se registran en forma individual y cronológica, se puede verificar en los documentos soportes y en los auxiliares de cuenta del sistema ASCII.		

1.2.1.3 .316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos que se generan en la institución se registran en forma individual y cronológica, se puede verificar en los documentos soportes y en los auxiliares, de Inventarios y de Mayor y Balance del sistema ASCII.		
1.2.1.3 .417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La idoneidad de todos los documentos soportes que revelan los hechos económicos que se registran en la contabilidad, se pueden constatar de forma precisa con el informe de las actividades y documentos legales que acompañan los comprobantes del sistema ASCII como son los comprobantes de pago, recibos de caja, notas y demás.	1,00	
1.2.1.3 .517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	La idoneidad de todos los documentos soportes que revelan los hechos económicos que se registran en la contabilidad, se pueden constatar de forma precisa con el informe de las actividades y documentos legales que acompañan los comprobantes del sistema ASCII como son los comprobantes de pago, recibos de caja, notas y demás.		

1.2.1.3 .617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Se verifica la existencia de todos y cada uno de los soportes de derechos y obligaciones en el archivo de gestión del área contable y centro de documentación del instituto.		
1.2.1.3 .718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se puede verificar que para el registro de todos los hechos economicos se hace mediante un comprobante de contabilidad, según el caso se utilizan los creados en el sistema ASCII	1,00	
1.2.1.3 .818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE ?	SI	Todos y cada uno de los hechos económicos que se generan en la institución se registran en forma individual y cronológica como se puede constatar en los listados de consecutivos de cada uno de los comprobantes definidos en el sistema ASCII.		
1.2.1.3 .918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Todos y cada uno de los hechos económicos que se generan en la institución se registran en forma individual y cronológica como se puede constatar en los listados de consecutivos de cada uno de los comprobantes definidos en el sistema ASCII. Este proceso de numeración de comprobantes es automático en el sistema.		

1.2.1.3 .1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En los libros de contabilidad se encuentran incorporados en el sistema ASCII y en ellos estan incluidos todos los registros de las transacciones y comprobantes de contabilidad	1,00	
1.2.1.3 .1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En los libros de contabilidad se encuentran incorporados en el sistema ASCII y en ellos estan incluidos todos los registros de las transacciones y comprobantes de contabilidad		
1.2.1.3 .1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Teniendo en cuenta que el sistema de información contable es automatico, al elaborar los comprobantes de contabilidad en el sistema; automáticamente quedan registrados en los libros de contabilidad.		
1.2.1.3 .1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Permanentemente de forma (mensua, trimestral y anual) se realizan conciliaciones y validación de la información generada en los registros contables, con las areas de presupuesto, contabilidad y tesorería, se deja constancia en archivo digital y físico.	1,00	

1.2.1.3 .1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Permanentemente de forma (mensua, trimestral y anual) se realizan conciliaciones y validación de la información generada en los registros contables, con las areas de presupuesto, contabilidad y tesorería, se deja constancia en archivo digital y físico.		
1.2.1.3 .1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los registros contables se hacen diariamente, así mismo en los libros de contabilidad quedan asentados y al corte del último trimestre del año 2022 y cierre de la vigencia se encuentran acordes con el Informe trasmitido a la CGN		
1.2.1.4 .121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición inicial de los hechos económicos se establecieron en el manual de políticas contables aprobado de la entidad, el cual fue preparado teniendo en cuenta el marco normativo actual para entidades de gobierno de la CGN	1,00	
1.2.1.4 .221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El manual de las políticas contables de la entidad, fue actualizado con el marco normativa para entidades de gobierno y fue socializado con el personal del área contable		

1.2.1.4 .321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	En el manual de las políticas contables de la entidad estan contenidos los lineamientos para la medición de los Activos, pasivos, ingesos y gastos, atendiendo al marco normativo actual para entidades de gobierno y ha sido socializado con el personal del área contable		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	El cálculo de la depreciación se realiza de forma automática en el módulo de Activos fijos, el cual pasa a la contabilidad por interfaz, los demas calculos de deterioro, amortizaciones se realizan atendiendo lo dispuesto en el Manual de políticas contables aprobado por la entidad y que ha sido elaborado atendido las normas según el Marco normativo para entidades de Gobierno	1,00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El cálculo de la depreciación se realiza de forma automática en el módulo de Activos fijos, el cual pasa a la contabilidad por interfaz, los demas calculos de deterioro, amortizaciones se realizan atendiendo lo dispuesto en el Manual de políticas contables aprobado por la entidad y que ha sido elaborado atendido las normas según el Marco normativo para entidades de Gobierno		

1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	La vida útil de la propiedad, planta y equipo se establece en el Manual de políticas contables de la Entidad y con esta base se realiza el registro contable, en cuanto a la depreciación se elabora y revisa de forma mensual, el cálculo y la interfaz en el módulo de Activos fijos.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Durante el periodo 2022, se aprobó procedimiento del area de apoyo Administrativo, para las solicitudes de baja de bienes por deterioro y mal estado y asi proceder a verificar el deterioro y posibles bajas de los elementos del módulo de Activos fijos		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el Manual de políticas contables se encuentran establecidos los criterios de medición posterior de todos los elementos que conforman los Estados financieros del IPC, teniendo en cuenta el marco normativo para entidades de gobierno.	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de políticas contables se encuentran establecidos los criterios de medición posterior de todos los elementos que conforman los Estados financieros del IPC, teniendo en cuenta el marco normativo para entidades de gobierno.		

1.2.2.7	<p>.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?</p>	SI	<p>En el Manual de políticas contables se encuentran establecidos los criterios de medición posterior de todos los elementos que conforman los Estados financieros del IPC, teniendo en cuenta el marco normativo para entidades de gobierno.</p>		
1.2.2.8	<p>.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?</p>	SI	<p>Para el cierre de la vigencia 2022 por parte de la contadora se realiza la verificación que la medición posterior de los elementos de los Estados Financieros, cumplan con los criterios establecidos en el Manual de Políticas contables del IPC, el cual ha sido elaborado de acuerdo con el nuevo Marco normativo para entidades de gobierno.</p>		
1.2.2.9	<p>.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?</p>	SI	<p>Para la vigencia 2022 se registran hechos económicos correspondientes a provisiones por demandas y litigios que deban ser objeto de actualización posterior</p>		

1.2.2.1 023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Para la vigencia 2022 se registran hechos económicos correspondientes a provisiones por demandas y litigios que deban ser objeto de actualización posterior, estos hechos se soportan en estimaciones realizadas por el Abogado externo de la institución de acuerdo con su criterio profesional y apoyandose en las sentencias proferidas hasta la fecha		
1.2.3.1 .124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se verifica la existencia de los Estados Financieros mensuales debidamente presentados y publicados en la pagina Web de la institución; de acuerdo con los lineamientos de la CGN, Según resolución 182 de 2017 y sus modificaciones.	1,00	
1.2.3.1 .224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencia un procedimiento y flujograma que sirve de guía para la elaboración y divulgación de los Estados financieros de la institución		
1.2.3.1 .324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencia que la directriz en materia de divulgación de los estados financieros se cumple, toda vez que la información financiera fue reportada a los entes de control oportunamente durante la vigencia y se publicó en la página web institucional		

1.2.3.1 .424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Durante la vigencia 2022 se presentan los Estados financieros al Concejo Directivo para su información y toma de decisiones pertinentes		
1.2.3.1 .524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se verifica la existencia de los siguientes Estados Financieros: 1) Estado de situación financiera al final del periodo;2) Estado de Resultados Integral 3) Estado de cambios en el patrimonio del periodo;4) Notas. Resumen de políticas y demás información explicativa.		
1.2.3.1 .625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se realizan pruebas que verifican la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros frente al libro de mayor y balances del sistema ASCII.	1,00	
1.2.3.1 .725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se verifica la existencia de listados para la conciliación de las partidas en los libros contables para elaborar los Estados financieros.		
1.2.3.1 .826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	En el área contable se elaboran los indicadores financieros pertinentes, los cuales están en concordancia con los diseñados por el área de planeación y aprobados por la Dirección	1,00	

1.2.3.1 .926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el área contable se elaboran los indicadores financieros pertinentes, los cuales están en concordancia con los diseñados por el área de planeación y aprobados por la Dirección		
1.2.3.1 .1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Se verifica la existencia de listados para la conciliación de las partidas en los libros contables para elaborar los Estados financieros.		
1.2.3.1 .1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información contenida en los estados financieros sintetiza y representa la situación financiera de la Entidad, los resultados de su actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, para la comprensión de los usuarios.	1,00	
1.2.3.1 .1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	En los Estados Financieros se refleja la situación económica de la entidad de manera oportuna y las notas de revelación ilustran los hechos y forma de su contabilización, de acuerdo con el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.		

1.2.3.1 .1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las Notas a los Estados Financieros; son suficientemente amplias en las explicaciones y suficientemente descriptivas en los soportes de lo incluido en cada cuenta, teniendo en cuenta la plantilla anexa de la Resolución No.193 de 2020 de la CGN.		
1.2.3.1 .1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Los hechos económicos y variaciones más significativas de los Estados financieros, se revelan en las notas a los estados financieros, de conformidad con el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.		
1.2.3.1 .1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En las Notas a los Estados Financieros se revelan las estimaciones y principales políticas contables establecidas por la entidad, de conformidad con el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.		
1.2.3.1 .1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se realizó una prueba de la consistencia de la información; cruzando la información publicada en el CHIP, y la informada a la Contraloría SIA, con los informes de gestión publicados por la entidad en su página web.		

1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La entidad informó y presentó los resultados de la gestión fiscal, incluidos los Estados Financieros, del año 2021 ante los ciudadanos, mediante audiencia pública en Marzo 31 de 2022 dando cumplimiento con la normatividad actual y los principios de Buen Gobierno.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se realizó una prueba de la consistencia de la información; cruzando la información publicada en el CHIP, y la informada a la Contraloría SIA, con los informes de gestión publicados por la entidad en su página web.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En el informe de Rendición de cuentas se hacen comentarios a cada una de las tablas y gráficas con información contable. Adicionalmente se da respuesta a las preguntas formuladas por los ciudadanos durante el proceso de participación.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En la institución se tiene implementado un Mapa de Riesgos por procesos, el cual administra y hace seguimiento conforme a la metodología del DAFP v5.	1,00	

1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En el IPC, el encargado del area de Planeación hace seguimiento a los riesgos a través de la metodología de la DAFP y los controles internos desarrollados en el área contable.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El IPC administra los posibles riesgos a través de la metodología de DAFP y realiza los controles internos que se desarrollan en el área contable.	1,00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	En el IPC durante la vigencia 2022, se realizaron reuniones con las areas de planeación y control interno para hacer seguimiento al Mapa de riesgos y posibles riesgos.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	En el IPC durante la vigencia 2022, se realizaron reuniones con las areas de planeación y control interno para hacer seguimiento al Mapa de riesgos y posibles riesgos.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En el IPC durante la vigencia 2022, se realizaron reuniones con las areas de planeación y control interno para hacer seguimiento al Mapa de riesgos y posibles riesgos.		

1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el IPC durante la vigencia 2022, se realizaron reuniones con las áreas de planeación y control interno para hacer seguimiento al Mapa de riesgos y posibles riesgos.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	En las obligaciones contractuales de los funcionarios del área están claramente definidas las habilidades, competencias y requisitos para cada uno de los cargos de Contabilidad.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	En las obligaciones contractuales de los funcionarios del área están claramente definidas las habilidades, competencias y requisitos para cada uno de los cargos de Contabilidad.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	En las obligaciones contractuales de los funcionarios del área están claramente definidas las habilidades, competencias y requisitos para cada uno de los cargos de Contabilidad. Por iniciativa de la contadora se gestionan capacitaciones con Contaduría general de la Nación y otras entidades	0,20	

1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	En las obligaciones contractuales de los funcionarios del área están claramente definidas las habilidades, competencias y requisitos para cada uno de los cargos de Contabilidad.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	En las obligaciones contractuales de los funcionarios del área están claramente definidas las habilidades, competencias y requisitos para cada uno de los cargos de Contabilidad.		
2.1	FORTALEZAS	SI	1) En el área contable cuenta con un Sistema Integrado de Contabilidad para el registro correcto y la oportuna generación de información para los usuarios.2) Existe una interface entre el programa académico SIGA con el módulo de contabilidad con el fin de registrar el ingreso por concepto de matrículas y derechos pecuniarios. 3) La contabilidad de la entidad se encuentra dentro del nuevo marco normativo para entidades de gobierno NICS.4) Todos los procedimientos del Proceso Gestión financiera estan elaborados y aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. 5) En modulo de presupuesto del sistema contables ya se encuentra implementado el nuevo catálogo de clasificación presupuestal CCPET de Michoacán.		

2.2	DEBILIDADES	SI	1) La entidad no cuenta con una planta de cargos para el desarrollo de su gestión.2) Debilidades en la formulación y ejecución del Plan Institucional de Capacitación.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	1)Durante el 2022 se implementaron la transmisión de la nómina electrónica y el Documento soporte electrónico para los no obligados a facturar electrónicamente del IPC ; 2)Durante el año 2022 se terminaron la actualización de los procedimientos del Proceso de gestión financiera y fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y desempeño. 3)Se cumplieron con las metas propuestas de entregar y publicar la información contable y financiera en los tiempos determinados .		

2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>1) Realizar reuniones periódicas con el asesor de control interno y el área de contabilidad para evaluar, analizar y verificar la correcta aplicación de las políticas contables en los Estados financieros mensuales;</p> <p>2) Realizar capacitaciones periódicas con el personal del IPC para socializar las políticas y normas contables aplicadas en la entidad;</p> <p>3) Continuar con las reuniones periódicas para la revisión del mapa de riesgos y las probabilidades de ocurrencia con el área de Planeación.</p>		
-----	-----------------	----	--	--	--